



Oficio No. SSE/D- 2488 /2021.  
Asunto: Disponibilidad presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 02 de septiembre de 2021.

Página 1/2

"2021: 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

**MTRO. WALTER LUIS SAIZ GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE XALAPA**  
**P R E S E N T E**

En atención a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191 y 193 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 34, 35, 36, 37, 39 y 58 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como a los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
DGE/ITSX/0572/2021	30 de agosto de 2021	\$2,500,000.00
<b>Descripción</b>		
Gastos de operación por concepto de Servicios de Informática correspondientes al Proyecto Integral de Actualización, Modernización y Ampliación del Sistema de Comunicaciones Digitales de la sede central de ese Instituto, durante el Ejercicio Fiscal 2021.		

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, así como al oficio número **SIT/718/2021** remitido por la Subdirección de Infraestructura Tecnológica, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$2,210,000.00 de Recursos Propios para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Instituto, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:

Importe	
\$2,210,000.00	(Dos millones doscientos diez mil pesos 00/100 M.N.)

MRS/OHV/agm/ajys

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 1400  
www.veracruz.gob.mx/finanzas





**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

**SUBSEEGRESOS**  
Subsecretaría de Egresos

Oficio No. SSE/D- 2488 /2021.  
Asunto: Disponibilidad presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 02 de septiembre de 2021.  
Página 2/2  
"2021: 200 años del México Independiente; Tratados de Córdoba"

<b>Descripción</b>
Gastos de operación por concepto de Servicios de Informática correspondientes al Proyecto Integral de Actualización, Modernización y Ampliación del Sistema de Comunicaciones Digitales de la sede central de ese Instituto, durante el Ejercicio Fiscal 2021.

<b>Código presupuestal</b>	<b>Proceso-proyecto</b>	<b>Importe</b>
415005.211210040190200.253.CCD.L.S.027.B.1100421.1	S0270216001	\$2,210,000.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS**  
**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.

MRJ/OHV/agm/ajgs

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones  
CP 91017, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 1400  
www.veracruz.gob.mx/finanzas



A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE RPAI  
215100417000/0270216001



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

## REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 15 días del mes de septiembre del año 2021, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-2488/2021, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040190000/002195CG/2021, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR

MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA



SEFIPLAN  
Subdirección de Contrataciones  
Gubernamentales, Administración  
de Riesgos y Activos

Av. Xalapa N°301,  
Col. Unidad del Bosque,  
C.P. 91017, Xalapa VZ  
T. 01 228 842 1400

[VERACRUZ.gob.mx/finanzas/](http://VERACRUZ.gob.mx/finanzas/)